

LA TIERRA

Organo de la Asociación de Labradores y Ganaderos del Alto Aragón

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Huesca, mes.	2 pesetas
Fuera	{ Trimestre . . . 6 »
	{ Semestre . . . 12 »
EXTRANJERO, AÑO	48 »
ANUNCIOS Y COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES	

AÑO IV | NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS | DIARIO DE LA MAÑANA | Redacción y Administración: Mercado, 12 | Teléfono 273 | NUM. 795

Acerca de nuevos métodos de cultivo en secano

Hechos más que razones.—Métodos precedentes.—Encaucemos la discusión: nada hay absoluto en agricultura.—Características del «sistema de líneas pareadas».—Los agricultores lo practican con éxito en pequeña y grande escala.

Es de sentir que el señor Arana, al dedicarme su escrito inserto en el núm. 1.321 de esta Revista, lejos de impugnar con cifras y datos locales, de algún valor práctico, las demostraciones «cuantitativas» concluyentes, los hechos positivos arrancados al gran cultivo español, que yo hebe de aportar en mi artículo de fecha 15 de Noviembre último, se entretenga en la inocente tarea de vaticinar mi «sino» e intente únicamente deslucir el trabajo ajeno, labor que le obsesiona y que parece ser el único móvil que le trajo a esta controversia.

Y es doblemente de lamentar tal proceder, no sólo porque, obligándome a contestarle en defensa propia, sus ataques personalísimos actúan como pesado lastre que impide elevar la controversia a más serenas regiones del pensamiento, sino porque habiendo de demostrarle en este artículo que las pruebas que aduce lo que creyó blanco es negro, y viceversa, forzosamente habrá de resentirse la confianza que al agricultor pudieran inspirarle otras aseveraciones suyas que exigen más largo plazo para confirmarse.

Prácticas y métodos precedentes:

El señor Arana espera que coincidiré con él... En lo fundamental, no cabe la menor duda. Y no hay por qué ocultar que hasta el presente, y salvo algunos argumentos, hasta ahora incompletos, que en su día rebatiré, todo lo que va diciéndonos en «El Progreso» se parece extraordinariamente a lo ya dicho por mí.

Coincidiremos... Yo también tengo ese presentimiento. Pero permítame una ligera observación: De los que, hace años, comprobaron y divulgaron una verdad, «no suele decirse» que coincidan con los que más tarde la preconizan y definen también. Del último es del que suele afirmarse que coincide con los primeros.

¿Qué el «sistema de líneas pareadas» y el «método fajead» que preconizo, tuvieron precedentes? ¡Claro está! ¡Sensacional descubrimiento es ese después de lo que reiteradamente vengo diciendo, y tan claramente se advierte en mis artículos del 15 y 22 de Septiembre último, donde cito, como en los días 15 y 22 de Mayo y 15 y 22 de Junio, a cuantos antes o después, de cerca o de lejos, se han ocupado de estos asuntos, «desde hace la friolera de tres mil setecientos años!» ¡Si en esas coincidencias estriba, quizás, la mayor fuerza de nuestra mutua argumentación a favor de la siembra en fajas!... También en el extranjero Bourdiol y Riff llegan a casi idénti-

cas soluciones; Demchinsky y Zegetmayer aconsejan, independientemente, análogas prácticas; y Schoener propone algo parecido al método Lister. Y el mismo Arana que, como tiene dicho, preconiza el sistema integral lusitano de Pequito Rebello, inspirado en otros varios, en su artículo de fecha 7 de Octubre afirma que ese método «es igual, absolutamente igual», al Lister americano. Yo no lo creo así, porque Pequito Rebello quiso superarlo, y lo modificó muy inteligentemente hacia 1916 ó 17, para adaptarlo a sus tierras de escaso fondó y de clima muy adverso, a pesar de disponer de 800 milímetros de precipitación acuosa anual repartida irregularmente. Así es que en estos asuntos es difícil no coincidir en algo. Y, sin embargo, de los detalles de adaptación ha dependido muchas veces el éxito o el fracaso de esos métodos, en su orientación tan semejantes.

En cuanto al agrario francés doctor Rey, si bien es cierto que publicó un libro en 1914 en que preconizaba la escarda mecánica de los cereales, proponiendo varias agrupaciones de líneas, ya intentadas en diversos países, como tengo detallado en mis artículos, no lo es menos que comenzó a estudiar su método a partir de la cosecha recolectada en 1916.

Y decía a este propósito dicho ilustre autor en comunicación dirigida a la Academia de Agricultura de su país: «Si en nuestro libro hablamos ya de la enorme fecundidad del trigo... esos hechos podían considerarse como excepcionales, y poco compatibles con las condiciones normales del cultivo. «Faltaba investigar» los medios de aplicarlos de una manera práctica, fácil y asequible a los agricultores». Exponía a continuación los resultados de sus cuatro primeros años de experiencias en pequeña escala, con cava a brazo y siembras a mano, relativos a las cosechas recolectadas en 1916, 1917, 1918 y 1919. La comunicación se publicó en 1920. Mis trabajos en la Granja de Valladolid se realizaron en ese mismo período, pero en mayor escala y en las condiciones normales del cultivo español, y comenzaron a divulgarse en conferencias dadas el año 1918, y oficialmente en el Congreso Nacional de Ingenieros de 1919, al que llevé muestras de cosechas, fotografías y gráficos de esos primeros años de experiencias del «sistema de líneas pareadas».

Comencé, por lo tanto, mis trabajos casi al propio tiempo que Rey, que P. Rebello y que otros experimentadores extranjeros. Dí a conocer mis resultados en España antes que monsieur Rey. Y llegamos todos a conclusiones que, si no son igua-

les, se asemejan lo suficiente para confirmarse y robustecerse entre sí; ya que nuestras fuentes de inspiración fueron muy distintas.

Monsieur E. Rey llamó al conjunto de prácticas que recomienda «su método» (1). El gran agrónomo francés M. Ringelman se ocupa en «Le Journal d'Agriculture Practiqué, del método de M. Rey», señalando sus ventajas sin que a nadie se le haya ocurrido allí velar por la modestia ajena, ni zaherir a dicho autor con el pretexto de que en su libro de 1914 hablara ya de métodos semejantes al suyo, el de Bourdiol y el de Riff, ni mucho menos porque, si no en el detalle del espaciamiento y aparato, en la esencia del método, coincidiese con experimentadores españoles...

Sinos reversibles

En su primer artículo afirmó el señor Arana que la razón fundamental que le indujo a cultivar el trigo prescindiendo del barbecho y dejando entre las fajas sembradas espacios o calles sin sembrar de 70 a 90 centímetros, fué la observación de lo que en el cultivo de las habas dispuestas en líneas muy espaciadas se hacía en el pueblo de Tagarabuená.

Razoné mi tesis de que el cultivo de las habas no podría jamás servir de norma al de los cereales. ¡Se trata de plantas que difieren tanto por su porte y sistema radicular, etc.! Y que nuestros agricultores, que fueron tan sagaces para espaciar el maíz y para espaciar las habas, no lo hubieran sido menos, seguramente, para aplicar análogo procedimiento al trigo, si los resultados fueran igualmente ventajosos en el transcurso de los años.

A lo que replica últimamente Arana: «Coincidimos en que a distinta planta diferente norma». Y aun añade: «¡No faltaba más que no coincidiéramos en eso!»

(1) «La Vie Agricole et Rurale», núm. 41, de 1921, pág. 249, línea 49.

Es lo prudente. Y ya ve que, en este caso, hemos cambiado de «sino». Es él quien coincide conmigo.

CARMELO BENAIGES DE CERIS, Ingeniero-profesor de la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos

ECOS...

Raro y curioso

La flor cuyas dimensiones son más sorprendentes es la de rafflesia, que se encuentra en Sumatra. Mide ochenta centímetros de diámetro.

El camello puede andar 200 kilómetros al día y 1.200 a la semana sobre la ardiente arena, bajo el cielo abrasador, a grandes pasos cadenciosos, comiendo poco y no bebiendo nada.

Un curioso fragmento de carta encontrada en Bogalá hace cuarenta años, demuestra que el autor no tenía grandes simpatías por la letra «P».

En ella asegura que toda palabra que tenga esa inicial, significa desgracia para la humanidad; dando como ejemplos:

Patíbulo, panteón, presidio, ponzoña, purgatorio, perdición, pesadilla, pánico, pavor, pena, pobreza; etc.

Llama a la «P», el judas del abecedario, y se extiende en consideraciones acerca de tan original teoría.

DEPORTES

En nuestra información de ayer se deslizó un pequeño lapsus que el buen criterio de nuestros lectores habrá sabido subsanar. Decíamos que se acercaba a pasés agigantados la final del campeonato de segunda categoría grupo A; quisimos decir de primera categoría grupo B, que no es lo mismo. Valiente «llave» le echábamos al Huesca!

A propósito de esto, nos enteramos de que, puestos de acuerdo el Aragón y el Huesca que son los finalistas y con el asenso de la Federación, el partido que ha de celebrarse en Huesca se jugará el día 10 del próximo Febrero.

ROLDÁN.

Un gran partido de fútbol

MADRID, 30.—Por informes que recogemos en los centros deportivos, se sabe que muy en breve se jugará un gran partido de fútbol entre la selección de Londres y la selección de Barcelona.

†

D. José Bosque Pardina

TENIENTE DE LA GUARDIA CIVIL
Falleció en esta ciudad, a las seis horas de ayer, a los 48 años de edad
R. I. P.

Los señores jefes y oficiales de la Comandancia de la Guardia civil de Huesca; su apenada esposa doña Carmen Boren Satrustegui; hijos Jesús y Carmencita; hermanos Antonio y Rufino; hermanos políticos don José Boren, Fausto, Josefa, Antonia y Claudina y demás parientes, al participarlo a sus amistades y relacionados, ruegan la asistencia a los funerales que se celebrarán en la iglesia de San Pedro, a las diez y media de hoy, y conducción del cadáver acto seguido.
Huesca, 31 de Enero de 1924.

El nuevo régimen local

Las mujeres podrán votar y ser elegidas

Bases importantes del proyecto

MADRID, 30.—Como anunciamos a los lectores de LA TIERRA, el señor Calvo Sotelo entregó ya al Directorio su ponencia acerca de lo que debe ser la nueva ley de Régimen local, basada en parte del proyecto de Administración local del señor Maura, en el de González Besada de 1918 y en el primitivo proyecto de reforma electoral (modificado y ley en la actualidad) que votaron las Cortes conservadoras de 1907-1909.

En la ponencia del señor Calvo Sotelo se establecen algunas modalidades contemporáneas como, por ejemplo, la de la representación por elección proporcional.

El proyecto entregado al Directorio consta de 550 artículos. Se reconoce la personalidad de agrupaciones menores, como aldeas, caseríos y parroquias, las cuales formarán un Ayuntamiento, el pleno del cual, como en las capitales, se reunirá dos veces al año, de igual manera que se reúnan en la actualidad las Diputaciones provinciales. Como en éstas, actuará una Comisión permanente, parecida a la Comisión provincial.

Se estatuye que los concejales sean de dos clases: Populares y corporativos. Los primeros serán elegidos por el sistema de representación proporcional. Para los efectos municipales se concede el voto y el derecho a ser elegidas, a las mujeres, con arreglo a lo establecido en el derecho foral aragonés. Cada Ayuntamiento redactará sus Ordenanzas, debiendo someterlas a la aprobación de los Gobiernos civiles. Para todo lo demás desaparece el recurso gubernativo, de manera que dejarán de intervenir en la vida municipal los gobernadores y las Comisiones provinciales. Contra las resoluciones y acuerdos municipales podrán los ciudadanos alzarse por la vía judicial, siendo esta tramitación de carácter completamente gratuito.

Se dispone además en el proyecto redactado por el señor Calvo Sotelo que los alcaldes sean elegidos libremente por las Corporaciones municipales, sin que puedan ser destituidos, en manera alguna, por los Gobiernos del Reino.

En cuanto a las haciendas locales se establece el mismo régimen propuesto por el señor González Besada en el proyecto de 1918, cuando formó parte del Gobierno nacional, presidido por el señor Maura.

La mayor parte de las bases consignadas en el proyecto que reproducimos extractado, han sido acogidas con agrado por la opinión pública.

Constitución de la Mancomunidad

El general Losada afirma que no hizo presión alguna para la elección de presidente

BARCELONA, 30.—Antes de celebrarse la sesión solemne para la constitución oficial de la Mancomunidad catalana tuvo lugar en el Palacio de la Generalidad un oficio religioso, especie de Misá del Espíritu y Santo, a cargo del reverendo Padre Berenguer.

Después de las once y cuarto dió comienzo la sesión bajo la presidencia del gobernador de Barcelona general Losada.

Un secretario dió lectura a los decretos del Directorio disolviendo las Diputaciones provinciales y a los artículos que afectan al funcionamiento de la Mancomunidad catalana.

Seguidamente se procedió a la elección de presidente de la Mancomunidad, resultando favorecido don Alfonso Sala, conforme a las impresiones que comuniqué ayer a los lectores de LA TIERRA. El señor Sala tuvo 86 votos en pro, registrándose una papeleta en blanco.

Toma posesión de la presidencia el elegido, sentándose a la izquierda del gobernador civil general Losada que pronun-

cia breves palabras para afirmar que es inexacto que el Directorio militar se proponga matar a la Mancomunidad catalana; antes bien, sus propósitos son de salvación, espejando que a ellos con ribuya el señor Sala para libertar a este organismo de los tóxicos que la comprometían.

El nuevo presidente de la Mancomunidad, exdiputado de la Unión Monárquica don Alfonso Sala, comenzó su discurso significando su gratitud a los representantes catalanes por la confianza que en él han depositado. Luego añade: Ahora hace 36 años que resulté elegido diputado provincial por vez primera y desde entonces a la fecha jamás he dejado de laborar por el bien de Cataluña. Nunca pensé ocupar el cargo que vuestra confianza me otorga; pero las circunstancias se imponen e imponen el sacrificio a los que amamos a Cataluña. Grandes y hondas son las responsabilidades que nos afectan, pero yo espero que mereceré vuestra ayuda, vuestra colaboración, para de este modo ayudar al Directorio

en su obra de salvación a favor de España y a favor también de Cataluña, hoy camino de la ruina.

Una explicación oficiosa

Al recibir hoy en su despacho el general Losada a los periodistas habló de la información que hoy publica «El Noticiero Universal» de Barcelona. No es exacto, dijo, que haya yo intervenido y mangoneado en el nombramiento de los consejeros de la Mancomunidad catalana. Lo ocurrido es lo siguiente: Las cuatro provincias catalanas eligieron a los presidentes y secretarios de sus respectivas corporaciones provinciales y éstos vinieron a constituir la Mancomunidad.

En la reunión que se celebró ayer y a la cual asistí yo como amigo particular de los vocales, no como gobernador civil, se trató de la elección de presidente de la Mancomunidad; y como todos guardaran silencio, no atreviéndose sin duda a lanzar nombres, propuse yo a don Alfonso Sala, siendo acogida esta designación con aplauso y beneplácito.

Esta intervención oficiosa del gobernador civil no pudo interpretarse, como lo hacen algunos periódicos, como una imposición del Poder central.

Lo que piden los pueblos

Desde Lalueza

Convencidos del abandono en que hasta ahora se ha tenido a los pueblos, sin pensar que la agricultura es fuente de riqueza y deseando dar impulso a un pueblo eminentemente agrícola, laborioso y desatendido de esta provincia, tan pródiga en carreteras, deseamos hacer público el anhelo de todos los vecinos de Lalueza para que, sabedores de nuestra petición los que hoy en buena hora gobiernan España, pongan manos en este asunto. De él dependen la tranquilidad y desenvolvimiento de 180 familias que a trueque de grandes molestias y no menores obstáculos exportan su estimada producción.

Hace años está en proyecto una carretera de la estación de Poleñino a Lalueza. El miedo a quedarnos incomunicados con los pueblos vecinos (ya que no hay un camino aceptable y el único puente que cruza el río Isuela está en inminente peligro) hizo que se tuviera presente la corta distancia (cinco kilómetros) que hay a la estación citada. Urge, pues, que se lleve a efecto de una vez dicho proyecto.

Y quedamos con la esperanza puesta en su realización y con un grande afán por trabajar como gigantes en este pedazo de tierra aragonesa.

Antonio Sampietro.

29 de Enero de 1924.

Angel al cielo

En la madrugada de ayer subió a la Gloria la angelical niña Laura Belanche Benedet, preciosa criatura que constituía la alegría de sus padres y el encanto de un hogar dichoso.

Con motivo de esta muerte prematura, que trunca el tranquilo vivir de una familia respetada en esta ciudad, los señores de Belanche están recibiendo inequívocas pruebas de afecto.

Nosotros enviamos a los afligidos padres don Angel y doña Isabel, hermana Aurora, abuela, tíos y demás familia, la expresión sincera de nuestro sentimiento.

Es aprobado definitivamente el proyecto de ordenación ferroviaria

Importante malversación de fondos en la Intervención general de Clases pasivas.—El problema de las subsistencias y la exportación del aceite de oliva.

Reunión del Directorio por la mañana

MADRID, 30.—Por la mañana estuvo en el ministerio de la Guerra el marqués de Estella, presidente del Directorio militar. En este departamento celebró una conferencia con el ministro de la Gobernación, general Martínez Anido y después otra con el señor Calvo Sotelo, hablando en esta última de lo concerniente al proyecto de régimen local. Recibió también al subsecretario de Estado señor Espinosa de los Monteros y después se trasladó al domicilio del general Arlegui para asistir al entierro de éste.

Regresó a las once y media al Palacio de Buenavista e inmediatamente reunió en Consejo el Directorio, terminando a las dos y media de la tarde.

El presidente manifestó a la salida que había sido aprobado el proyecto de ordenación ferroviaria, cuyas bases no podía adelantarse hasta que la «Gaceta» lo publicase íntegro, pues es de temer, añadió, que se aprovechen estos informes para hacer jugadas y operaciones de Bolsa, según se interpretan si favorecen o no a las Compañías ferroviarias.

Un periodista le interrumpió diciendo: ¿Pero mañana lo publicará la «Gaceta»?

El general contestó: Seguramente.

El entierro del general Arlegui

A las once de la mañana de hoy se celebró el entierro del que fué director general de Seguridad, señor Arlegui. Ostentaba la presidencia del duelo el marqués de Estella, acompañando de los directores generales de Seguridad y de la Guardia civil y de otras personalidades militares.

Al cadáver se le concedieron los ya anunciados honores.

Un expediente que puede ser sensacional : : : :

Los diarios madrileños se ocupan del expediente administrativo instruido en la Intervención de la Deuda de Clases Pasivas que, según parece, puede dar resultados sensacionales.

Se trataba en un principio de un sencillo expediente administrativo, como decimos, pero dícese que en su tramitación se han descubierto irregularidades que tal vez den lugar a un proceso por malversación y que en ellas se hallan complicados algunos funcionarios, responsables de la desaparición de algunos cupones, importantes miles de pesetas.

El expediente fué tramitado, llegándose hasta el fin, y como de él se desprenden gravísimos cargos ha sido trasladado al juez de Instrucción del distrito del Congreso, por si éste entiende que existen delitos, en cuyo caso pasará al Juzgado del Centro, que es el competente para entender en este asunto.

De la Magistratura

El magistrado del Supremo señor Abellón ha dimitido el cargo de inspector de los Tribunales.

El Sr. García Goyena, que formó parte de la Junta Inspectora, ha sido nombrado subsecretario de Gracia y Justicia y queda,

por lo tanto, esta vacante por proyección, la cual unida a siete vacantes más de la Península dará lugar a una amplia combinación entre los magistrados.

La reunión del Directorio por la tarde : : : :

Durante la tarde de hoy los generales del Directorio han recibido numerosas visitas en el ministerio de la Presidencia, entre otras la del gobernador civil de Madrid, duque de Tetuán, que habló del problema de las subsistencias con algunos de sus miembros.

A las seis de la tarde llegó el marqués de Estella, diciendo a los periodistas que asistiría al Consejo el ministro de la Gobernación porque había que tratar de asuntos relacionados con el servicio telefónico.

El Consejo se interrumpió a las ocho de la noche, saliendo de él su presidente, que deseaba trasladarse a la estación con objeto de despedir a varios amigos que marchaban a Barcelona. Minutos después regresaba el marqués de Estella, reintegrándose al Consejo, el cual terminó minutos antes de las nueve.

Facilitó las referencias el general Valle Espinosa. Dijo que se habían despachado numerosos expedientes de trámite, particularmente de Hacienda, a lo cual se debía la concurrencia del subsecretario de este departamento.

El problema de subsistencias

Antes de comenzar el Consejo que el Directorio celebró por la tarde, su presidente el marqués de Estella conferenció con el gobernador de Logroño señor Gil Yuste, despachando después con el subsecretario de Estado.

También celebró una conferencia detenida con el duque de Tetuán y éste a la salida manifestó a los periodistas que se habían ocupado del problema de subsistencias. Como algunos reporteros dirigieran excitaciones en el sentido de que abreviara la situación de este asunto, el duque de Tetuán hizo las siguientes manifestaciones:

Es este un problema que viene ocupando mi atención durante más de cuatro meses: La labor es compleja y ardua, ya que concurren multitud de circunstancias e intereses que es necesario tener en cuenta si han de ser respetados. Ponemos en es-

ta, añadió, toda nuestra buena voluntad, pero téngase en cuenta que, por ejemplo, Inglaterra lleva un año estudiándolo y todavía no lo ha resuelto, a pesar de contar con medios más poderosos que nosotros.

Si se adoptan resoluciones extremas, radicales, es natural que encontremos la resistencia de los intereses lesionados. Y tampoco hay que olvidar la importancia que tienen los intereses del productor. La solución equitativa consiste en autorizar, condicionada debidamente, la exportación de aquellos productos nacionales, una vez garantizado el mercado de España. Esto es esencial, porque de otro modo se malograria y mataría el legítimo interés de las clases productoras.

La exportación de aceite

En el Gobierno civil se ha hecho pública una nota que contiene los acuerdos adoptados por la Junta Central de Abastos acerca de la exportación del aceite de oliva, la cual se condiciona y reglamenta de tal manera que las autoridades quedarán facultadas, en caso de contravención, para imponer, además de la multa correspondiente, la pérdida del cincuenta por ciento del valor de la mercancía.

El aceite que se exporte llevará rótulos visibles que digan, sea cualquiera su calidad: «Aceite de oliva español».

Además la Junta autoriza para la exportación el uso de envase de hojadelata.

Subasta de maderas en Biescas

Por la División hidrológica del Ebro se hace público el siguiente anuncio:

«El próximo día 12 de Febrero se celebrará en la Alcaldía de Biescas la 3.ª subasta de los 290 pinos (133'600 metros cúbicos) que en el Plan forestal vigente figuran para el monte «El Puerto», bajo el tipo de tasación de 3.741 pesetas y plazos para el aprovechamiento de 60 días para apeo y labra y 60 extracción.

Las condiciones a que deberá ajustarse la realización de este aprovechamiento serán las mismas que rigieron en la 1.ª y 2.ª subastas, insertas en los «Boletines Oficiales» de la provincia de 3 de Octubre y 12 y 14 de Noviembre últimos.»

«Roma no se hizo en una hora»

Palabras de Macdonald

LONDRES, 30.—El jefe del Gobierno laborista Mr. Ramsay Macdonald ha emprendido su viaje de propaganda por Escocia, su país natal. En los círculos conservadores dícese que el Gabinete obrero encuentra grandes dificultades para proveer entre los diputados laboristas los cargos administrativos vacantes.

El jefe del Gobierno inglés habló hoy en la ciudad de Edimburgo.

Comenzó aconsejando a sus oyentes que continuaran trabajando con la misma escrupulosidad en espera de que, poco a poco, mejoren las circunstancias, sin precipitación y sin vehemencias. «Roma no se hizo en una hora», añadió Macdonald. Mucho menos se hará en una hora la reconstrucción total de Europa. Esta es una labor ardua y difícil, pero a la cual hay que llegar a toda costa.

Recomienda al pueblo que deposite su confianza en el Gobierno laborista. Cada semana que transcurra verá el pueblo británico la labor que realizamos.

Estas palabras del primer ministro fueron acogidas con grandes demostraciones de satisfacción.

El estigma de la lepra

Una circular interesante de la Inspección provincial de Sanidad

El culto y digno inspector provincial de Sanidad de Huesca, don Celestino M. de Argenta, nos remite para su publicación la siguiente interesante circular, dirigida a los señores médicos de esta provincia:

«Al tenerme que dirigir, por vez primera, a la ilustrada clase médica oscense, cúmplame con mandato imperativo de mi conciencia, saludarla afectuosa y sinceramente, ofreciéndole todas mis energías en pro de su mejoramiento moral y material; esperando de ella la más fervorosa colaboración a favor de los altísimos intereses de la pública salud, a cuya defensa y cultura nos obliga la misión sacerdotal de nuestro Ministerio social.

Satisfecho este deber de compañerismo, paso al objeto que motiva esta circular.

Por el excelentísimo señor Director general de Sanidad, se me dice telegráficamente: «Que para rectificar datos estadísticos relacionados con enfermos de lepra existentes en España, urge estimule celo médicos toda su pro-

vincia para que le den cuenta de los que ellos traten, comunicando a esta Dirección resultado de esta encuesta, con expresión número enfermos, sexo, condición social y sitio de residencia».

Como este estudio interesa grandemente, no sólo nuestro estado sanitario, si que también a nuestro decoro nacional, ya que el proceso determinado por Hansen constituye un estigma de incultura sanitaria del país que lo padece, razones por las cuales nos vemos todos obligados a contribuir al exacto conocimiento del problema a fin de que puedan ser resueltas cuantas cuestiones de orden sanitaria él proporciona.

De la cultura y celo de los Médicos de esta provincia, espero que en término de quince días, proporcionen a esta Inspección cuantos datos interesa el sabio Jefe de Sanidad española, para que me sea fácil cumplir la orden recibida.

Huesca 28 de Enero de 1924.
—El Inspector provincial de Sanidad, Celestino M. de Argenta.»

En el Hospital general de Madrid

Inyecciones de morfina y muertes sospechosas

MADRID, 30.—Está siendo objeto de grandes comentarios entre la opinión médica la denuncia formulada por el ciudadano Valentín Rubio, que estuvo recientemente en el Hospital general, en la Sala del célebre doctor Marañón. El denunciante ha lanzado acusaciones tan gravísimas que, de comprobarse, darían lugar a un proceso de escándalo.

Según parece, y al decir de Valentín Rubio, en la misma sala que éste habitaba se hallaba un enfermo tuberculoso, llamado José Gallardo, el cual falleció repentinamente, después de haberle suministrado una inyección de Pantopon-Roche.

A nadie alarmó esta repentina defunción hasta que días después, otro enfermo, llamado Dio-

nisio Pedrós, sucumbió de igual manera, a seguida de inyectarle, por prescripción del médico de guardia doctor Méndez, una ampolla de aceite alcanforado.

Por último, el 25 de Diciembre, el doctor Marañón ordenó que se suministrara una inyección de aceite alcanforado a un enfermo apellidado Riche.

Cuando el enfermero José Álvarez se disponía a cumplir la orden facultativa, intervino la Hermana Sor Matilde, aconsejándole que mezclara el líquido con un centímetro cúbico de cloruro mórfico. Así lo hizo y minutos después sucumbía el enfermo.

Estos hechos han sido causa de alarma, suponiéndose que el doctor Marañón ignora lo ocurrido.

Reglamento para los errores en la escritura a máquina

La estenodactilografía ejerce singular fascinación sobre las muchachas jóvenes en época de aprender un oficio: se acusa a la máquina de escribir de sacar a las obreras de los talleres de modista y sastrería y de ser el ideal al cual aspiran las muchachas del pueblo. Para poner un dique a la inundación, siempre creciente, de las candidatas dactilógrafas, la «Reve du Bareaux», revista francesa para la organización del oficio moderno, publica un tipo de reglamento destinado a comprobar metódicamente el trabajo dactilográfico. Reglamento severísimo que pone para cada error, sanciones pecuniarias sabiamente graduadas.

He aquí la tarifa de las multas: error de dirección, un franco; error de precio, de calidad o de término de consignación en la factura, un franco; error de sentido 0'75, etc., etc.

Sociedad

En los exámenes celebrados en la Escuela de Música de Zaragoza han obtenido la calificación de sobresaliente las señoritas Aurora Riazuelo, tercero de piano, y María Cruz Lafarga, primero de solfeo; ambas alumnas del competente maestro don Basilio Lalena.

Enhorabuena.
— Ha regresado de Burdeos (Francia), a donde fué a acompañar a su gentil esposa, don José María España, culto abogado de esta capital y consejero de la Asociación de Labradores y Ganaderos del Alto Aragón.

— Han regresado de su viaje de novios el acaudalado propietario de Jaca don Pascual Gastón y su bellísima esposa Carmen Coarasa Paño, hija de nuestro querido amigo don Victorán. Bien venidos.

LA TIERRA

SE VENDE EN LOS KIOSCOS DE VALERO Y DE SANZ Y EN LA ADMINISTRACIÓN, MERCADO 12, PRINCIPAL.

Cómo ha de funcionar el Crédito Agrícola

En la última reunión de la Junta del Crédito Agrícola se decidió al fin la forma en que ha de proporcionarse su capital al futuro Instituto.

El representante de la Banca privada entendió perjudicial para los intereses por él defendidos la autorización concedida al Instituto para abrir cuenta corriente a un año vista y se retiró de la Junta aunque sin acritud alguna.

La base tercera quedó así aprobada: «El capital del Instituto será de cien millones de pesetas, que aportará el Estado, desembolsándolos en el número de años que considere conveniente, previa autorización, en cada caso, del ministerio de Hacienda.»

La primera entrega será de diez millones de pesetas.

El Instituto podrá emitir bonos al tipo anual que fije, pagaderos por trimestres vencidos y por el plazo máximo de tres años, por el equivalente de los préstamos que vaya haciendo hasta la suma de trescientos millones, sin que en ningún momento pueda exceder del triple de la parte de capital social que el Estado hubiera desembolsado realmente.

El Instituto podrá admitir impositivas en cuentas corrientes al plazo de un año al menos, a contar desde el aviso, dentro del tipo máximo de interés permitido por el Consejo Superior Bancario.

También podrá emitir obliga-

ciones amortizables al portador al tipo y con el interés que considere conveniente, con tal que su importe no exceda del doble del capital que el Estado haya entregado realmente al Instituto hasta el momento de hacer las respectivas emisiones.

Seguidamente comenzó a discutirse la base cuarta del anteproyecto que determina a quienes y para qué se han de hacer los préstamos.

La ponencia sostenía que los préstamos habrán de dedicarse necesariamente a la agricultura o ganadería o a la transformación de sus productos, hechas por los mismos productores.

Solamente podrá conceder préstamos el Instituto a las asociaciones agrícolas o ganaderas y a las dedicadas a la transformación de los productos de ambas que estén legalmente constituidas y ofrezcan suficiente garantía por su solvencia y buena administración.

El señor Garrido en una extensa enmienda se manifiesta conforme con el primer párrafo de los consignados, pero deseaba que el préstamo se extendiera a los individuos, con garantía suficiente a juicio del Instituto.

Se entabló animada polémica entre el autor de la enmienda y el señor Martín Álvarez, defensor del criterio de la ponencia, y fué aprobada al fin ésta por gran mayoría de votos.

zán el raid de Cabo Jubi: Antes de tomar tierra evolucionaron un cuarto de hora sobre la ciudad. El aterrizaje se verificó en el aeródromo El Bailadero, excepto el hidroavión, que aterrizó en el puerto.

Los aviadores fueron recibidos por las autoridades, al frente de las cuales se hallaba el capitán general.

Una muchedumbre compacta ovacionó a los intrépidos oficiales españoles.

NECROLOGICAS

D. José Bosque Pardina
Después de penosa enfermedad ha fallecido en esta ciudad confortado con los auxilios espirituales el pundonoroso teniente de la Guardia civil don José Bosque Pardina, persona muy conocida y respetada por todos los oscenses.

El carácter llano y afable del

señor Bosque hicieron granjear el afecto y consideración de sus jefes y compañeros y el respeto y cariño de sus subordinados.

Su muerte se hizo profundamente sentida en esta capital donde tantos afectos deja. El señor Bosque estaba condecorado con la Cruz de San Hermenegildo.

A sus desconsolados esposa doña Carmen Boren, hijos Jesús y Carmencita, hermanos, hermanos políticos y demás deudos, les acompañamos en el justo dolor que les embarga a la vez que elevamos una plegaria en sufragio del alma del finado.

Sucesos

Un herido

La benemérita de Angüés comunica a este Gobierno civil que al salir a las afueras del pueblo de Sieso de Huesca el vecino Eusebio Betored Cabrero, de 53 años de edad, casado, labrador, se cruzó con Elías San Agustín, de 44 años, el cual aprovechando la circunstancia de que el primero marchaba en dirección contraria, le hizo un disparo con la escopeta, produciendo al Eusebio una herida. Este al sentirse herido e indefenso intentó huir pero cayó al suelo, falto el conocimiento.

El agresor ha sido detenido, declarando que había intentado matar a su convecino por resentimientos antiguos.

La revolución en México

MADRID, 30.—La Legación de México en esta Corte, ha hecho pública una nota oficial dando cuenta de que ha cesado el bloqueo de Tampico, habiendo recibido los navíos norteamericanos orden para zarpar de Veracruz.

Se considera próxima una batalla decisiva que acabe con el Ejército rebelde.

La cacería del Rey

SEVILLA, 30.—Ha salido el Rey, acompañado de los aristócratas, del palacio del Rocío enclavado en el centro del coto de Doñana. Ha embarcado en San Lúcar de Barrameda, saliendo con rumbo a esta capital, desde donde se trasladará a Madrid.

En el muelle de San Lúcar se hallaba un enorme gentío que ha ovacionado al Monarca. Una Comisión de madres de soldados ha entregado al marqués de la Torrecilla para que éste lo haga llegar a las augustas manos de S. M. un memorial intere-

sándose por la suerte de un soldado del regimiento de la Corona.

De la Alcaldía

Un nombramiento

El digno alcalde de esta ciudad señor Ferrer ha nombrado su secretario particular al cultísimo abogado y catedrático de esta Escuela Normal de Maestros don Paulino Usón, distinguido y querido amigo nuestro.

Anuncio

Solicitada a esta Alcaldía autorización para instalar en el predio número 5 calle de Zaragoza un electro-bomba de medio caballo de fuerza; se hace saber por el presente anuncio que durante el plazo de cinco días contados desde hoy podrán presentarse en la secretaría municipal reclamaciones por los vecinos que se consideren perjudicados con la instalación referida.

Huesca, 30 Enero 1924.—El alcalde, Manuel A. Ferrer.

Imprenta y Litografía de Mariano Casas

(Sucesor de Zacarías Díez)

Trabajos artísticos y comerciales. Especialidad en etiquetas para farmacia, fábricas de colores, conservas, etc.

Carteles, calendarios de pared y bolsillo, transparentes anunciadores, catálogos, acciones, cheques y toda clase de producciones artísticas para la industria y el comercio.

Consulten siempre precios a esta Casa.

CABEZAS, 8 MADRID

"Royal Insurance"

Compañía de Seguros de incendios

FUNDADA EN 1845

Total de fondos, Pesetas 651.963.875

SUBDIRECTOR DE HUESCA y LERIDA

Don José Fregola Fabregat

CALLE NORTE, 20

Teléfono 374 LERIDA

Banco de Aragón

Capital: 10.000.000 de pesetas

Cotización de la Bolsa de Madrid del día 30 del actual.

Interior 4%	70'25
Exterior 4%	84'25
Amortizable 4%	89'60
Idem 5% (antiguo)	95'25
Idem 5% (1917)	95'50
Obligaciones del Tesoro	100'55
Acciones Banco España	551'00
Id. Compañía Tabacos	245'00
Id. Azucarera (Preferentes)	00'00
Id. id. (Ordinarias)	00'00
Céds. B. Hipotecario 4%	90'00
Idem idem 5%	101'00
Idem idem 6%	111'40
Acciones M. Z. A.	312'50
Acciones Norte	317'00
Obligaciones M. Z. A. 1.ª	285'00

Moneda extranjera

París, cheque	36'25
Londres, id.	33'60
New-York, id.	7'865

Piso Se arrienda un primero interior. Razón, calle del Hospital, núm. 13, 2.º, Huesca.

IMPRESA EDITORIAL V. CAMPO

RELIGIOSAS

Santos de hoy

San Pedro Nolasco y Santa Marcela.

Santa Marcela

San Jerónimo llama a esta Santa, gloria de las damas romanas. En el año de 410 los godos bajo la conducta de Alarico su rey, saquearon a Roma, y Santa Marcela fué azotada por ellos por la codicia del tesoro que había ya mucho tiempo tenía distribuido a los pobres. Todo el temor de esta Santa en aquella ocasión era su amable

pupila espiritual Principia, y arrojándose a los pies de los soldados crueles, les pidió llena de lágrimas que no le diesen la pena de insultarla. Moviélos a Dios a compasión. Condujéronlas a ambas a la Iglesia de San Pablo a la que con la de San Pedro había Alarico concedido el derecho de asilo. Santa Marcela cerró sus ojos con una muerte feliz en los brazos de Santa Principia, a fines de Agosto del año 410.

Cultos del día

Las misas conventuales a las nueve y cuarto.

La Hora Santa se aplicará en sufragio de don Antonio Castán.

"La Catalana"

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases

FUNDADA EN 1865 DOMICILIADA EN BARCELONA
RAMBLA DE CATALUÑA, 15 Y-CORTES 624

Capital suscrito: 5.000.000 pesetas
PRIMAS COBRADAS EN EL ULTIMO EJERCICIO
PESETAS 16.222.084'70

SINIESTROS INDEMNIZADOS POR LA COMPAÑIA HASTA
FIN DE EJERCICIO 1921: PESETAS 52.385.063'26

COMISIONADO PRINCIPAL EN HUESCA

DON ANTONIO AZNAR

Oficinas: CALLE DE ZARAGOZA: 3, bajos

Oficina de la Inspección en Zaragoza: COSO, 47 y 49
A CARGO DE D. AGUSTIN DOÑAQUE LAPUENTE

Joaquín Segoviano

MEDICO MILITAR

MEDICINA GENERAL Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Visitas a domicilio. Pabellones del Cuartel de Artillería

Si necesita Vd. un
RECONSTITUYENTE ENÉRGICO
use Vd. el

Vino Ona

del Dr. Anategui

Ante pocos días de verano:

**AUMENTA el APETITO
REANAN las FUERZAS
DESAPARECEN los VARIOS
y el DOLOR de CABEZA**

Con el uso constante del VINO ONA
los NIÑOS crecen sanos y robustos
las MUJERES QUE CRIAN se fortalecen
los JOVENES AMERICANOS se curan
los NEURASTENICOS los agotados por
EXCESO de trabajo. Los Envejecidos
Premiamente recobran su fortaleza
Es un vino riquísimo al paladar
Se vende en farmacias y droguerías

Teatro Odeón

SABADO 2 DE FEBRERO DE 1924

El mejor programa de la actual temporada de varietés

Tres Estrellas, Tres

VENUS

LEJIA

EL GATO

LEJIA

INSTITUTO DE ESTUDIOS
ALTOARAGONESES
Las insuperables

EN EL AYUNTAMIENTO

El alcalde y los maestros

Previamente citados por el culto alcalde de Huesca don Manuel A. Ferrer Navarro, se reunieron ayer, a las cinco de la tarde, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, los maestros y maestras de las escuelas nacionales de esta capital.

El señor alcalde pronunció un elocuente discurso de elevados tonos, poniendo de relieve la situación de la enseñanza primaria en Huesca y sus propósitos firmes de colaborar sin descanso por la escuela que, como muy bien dijo en su discurso dirigido al Ayuntamiento que lo eligió su presidente, es fuente inagotable de beneficios ya que crea y moldea los ciudadanos del mañana.

Contestó en nombre de los maestros el regente de la Graduada de niños aneja a la Normal de Maestros don Miguel Sánchez de Castro, quien puso de manifiesto la satisfacción del Magisterio por haber sido designado para el honoroso e importante cargo de alcalde un compañero tan culto y tan digno como el señor Ferrer.

Terminó el acto, cordial y afectuoso, con ofrecimientos de cooperación recíproca, saliendo todos los reunidos encantados de la buena disposición en que se encuentra el señor alcalde para resolver en breve plazo el problema, tan pavoroso y urgente, de la enseñanza en Huesca.

El raid de los aviadores españoles

TENERIFE, 30.—Hoy, a las doce y cuarto de la mañana, aterrizaron en esta ciudad los aviadores españoles que reali-

Almacenes de San Pedro HUESCA

Fin de temporada

Por todo el mes de Febrero próximo haremos un 10 por 100 de rebaja en todos los artículos de invierno que se detalla a continuación:

Mantas de Lana	Tapices
Mantas de Algodón	Cuellos Practiks
Mantas de Viaje	Género punto inglés
Tapabocas	Toquillas
Bufandas	Gamuzas
Mantones de invierno	Pañetes
Gerseys de Caballero	Lanas invierno para vestidos
Paletos punto para Señora	Chalecos de punto
Trajes confeccionados para Caballero y Niño	Gerseys de Señora y Niños
Abrigos confeccionados para Caballero y Niño	Pañería de invierno
Pellizas	Alfombras
Carpetas coco	Franelas
	Tapetes
	Calzado Suizo

AGUILAR DE ZARAGOZA

Acaba de llegar para exponer los días 30 y 31 Enero y 1.º de Febrero

La máquina de escribir MERCEDES

Con su motor aplicado, cosa que no se conoce, cuantas ventajas tiene sobre las demás podrá mostrarlas el

Sr. AGUILAR Miles de referencias **Más detalles: AGUILAR**
 En el Hotel España Hotel España HUESCA

MUEBLES

Ecónomizará V. dinero comprándolos en el

Bazar Lasaosa

Precios limitadísimos

Calle Zarandía, número 6 (Junto a la fuente de San Pedro)

HUESCA

Calzados Lloro

Se están recibiendo los últimos modelos para la próxima temporada

En calzado de caballero, procedente de Baleares, precios increíbles

No compren calzado sin antes visitar esta casa

Padre Huesca, 3, principal

HUESCA

Vides americanas

estaquillas, barbados, y estacas injertables; injertos garnacha gruesa arribotada, moscatel y ribote, 150 pesetas mil, pudiendo ver efectuar los arranques y selección.

Felipe Ramón

Coso Bajo, 71 HUESCA

"LA ACTIVIDAD,"

Casa fundada en 1908

Gestión rápida de informes comerciales, garantizados y corrientes. Investigaciones personales, con absoluta reserva. Certificados de penales y última voluntad. Marcas de fábrica, nombres comerciales y patentes de invención.

DIRECTOR: Antonio Ordóñez.—Preciados, 64.—MADRID.

LABRADORES

Todas las piezas de máquinas, arados y herramientas que se os rompan se arreglan y quedan como nuevas, o mejor, en el taller de autógena

J. Pardina RONDA DE LA ESTACION HUESCA

Anís Vencedor

FABRICANTES:

Vicente, Soria y Pérez

CARIÑENA

(Antigua de HIJOS DE JULIAN DIAZ Y C.ª)

Hasta el último conlín
Desde el Polo al Ecuador
El anís de más postín
Es el ANÍS VENCEDOR

Si quieres vivir alegre,
Contento y de buen humor
Toma siempre una copita
Del gran ANÍS VENCEDOR

Para jardines, Valencia
Para moras, Mogador
Para licores ninguno
Como el ANÍS VENCEDOR

No más callos, no más canas
No más de mueñas dolor
Todo lo cura enseguida
El gran ANÍS VENCEDOR

Si quieres salir airoso
En tus conquistas de amor,
Obsequia siempre a tu amada
Con el ANÍS VENCEDOR

¡Que me ahogol ¡prontol
¡¡listol
Camarero, por favor
Una copa. ¡Vive Cristó!
Del gran ANÍS VENCEDOR

Agente general en las zonas Alto Aragón,
Bajo Aragón y Central (Calatayud-Valencia)

Félix Santafé Moncayo, número 31 ZARAGOZA

AGUA JOVINCELA

Inimitable Tintura progresiva para devolver al cabello BLANCO el color CASTAÑO o NEGRO JUVENIL. Vigoriza y ondula el cabello. Verdadera joya del tocador. Composición puramente vegetal sin SALES METÁLICAS ni MATERIAS TOXICAS




De venta: Coso Bajo, 7, Perfumería
Por mayor: Vicente Ferrer y C.ª, Barcelona

Compañía Trasatlántica

BARCELONA

Servicio de vapores correos españoles con expedición mensual para New-York, Cuba, Méjico, República Argentina, Brasil, Venezuela, Colombia y Pacífico.

Representante en Huesca:

José Sender —Calle Sancho— Abarca, núm. 13

Lavadero Mecánico

Interesante para el público en general

Ha quedado abierto al público el LAVADERO MECANICO e higiénico, propiedad de JOSE GALINDO, sito en la Villa Conchita, junto a la fuente del Angel.

Para hoteles, restaurants, posadas, casas de comidas y barberías, a precios convencionales.—El dueño de la lavadora mecánica invita al público a visitarla durante varios días.

Teléfono 54-286.—La ropa se pasará a recoger a domicilio

Cal viva, yeso y cementos

Precios de estos géneros desde la fecha

Cal viva usual.....	a	4'00 ptas. los 50 kilos
Yeso de Tardienta superior.....	a	1'60 ptas. el saco.
Cemento usual rápido.....	a	2'40 ptas. el saco.
Cemento semi rápido.....	a	2'40 ptas. el saco.
Cemento Portland Asland.....	a	6'00 ptas. los 50 kilos

TODO SIN ENVASES

Se sirve a domicilio dentro de la población. Los pedidos

Teléfono III Sebastián Bescós

Almacén de yeso y cementos

Cemento Porlad Asland, 50 kilos.....	6'00 ptas.
Cemento rápido, 40 k.	2'40 »
Cemento lento usual, 40 kilos.....	2'40 »
Yeso Tardienta o Zue- ra, cahiz.....	6'00 »
Cal hidráulica, 50 k.	4'00 »
Arena cribada, mé- tro cúbico.....	7'00 »
Grava de río, metro cúbico.....	5'00 »

Se sirve a domicilio dentro de la población y para obras importantes se hacen rebajas de precios en arenas y gravas.

Ramiro Oliet Pena
Coso Alto, 72 HUESCA

FABRICA DE MOSAICOS

DE

Cristóbal Castells

Especialidad en depósito y Lavaderos de Cemento Armado, Fregaderas y Peldanos de Granito, Adornos para fachadas, Balustradas, tubos y cloacas de cemento

Puntualidad en los encargos

FÁBRICA: RONDA DE LA ESTACION
DESPACHO: PADRE HUESCA, NÚM. 15.
TELÉFONO NÚM. 203.—HUESCA.

Maquinaria agrícola

Agustín y Muguerza

Coso Bajo, número 104, Santo Domingo — Huesca

Piezas de recambio para todas marcas de Segadoras.—Hilo sisal.—Grasas.—Reparación de toda clase de Segadoras.—Trilladoras, Aventadoras, Tractores.—Precios sin competencia.

Imprenta Librería

Editorial V. Campo

Coso bajo, 9 y 11

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES
Diputación de Huesca